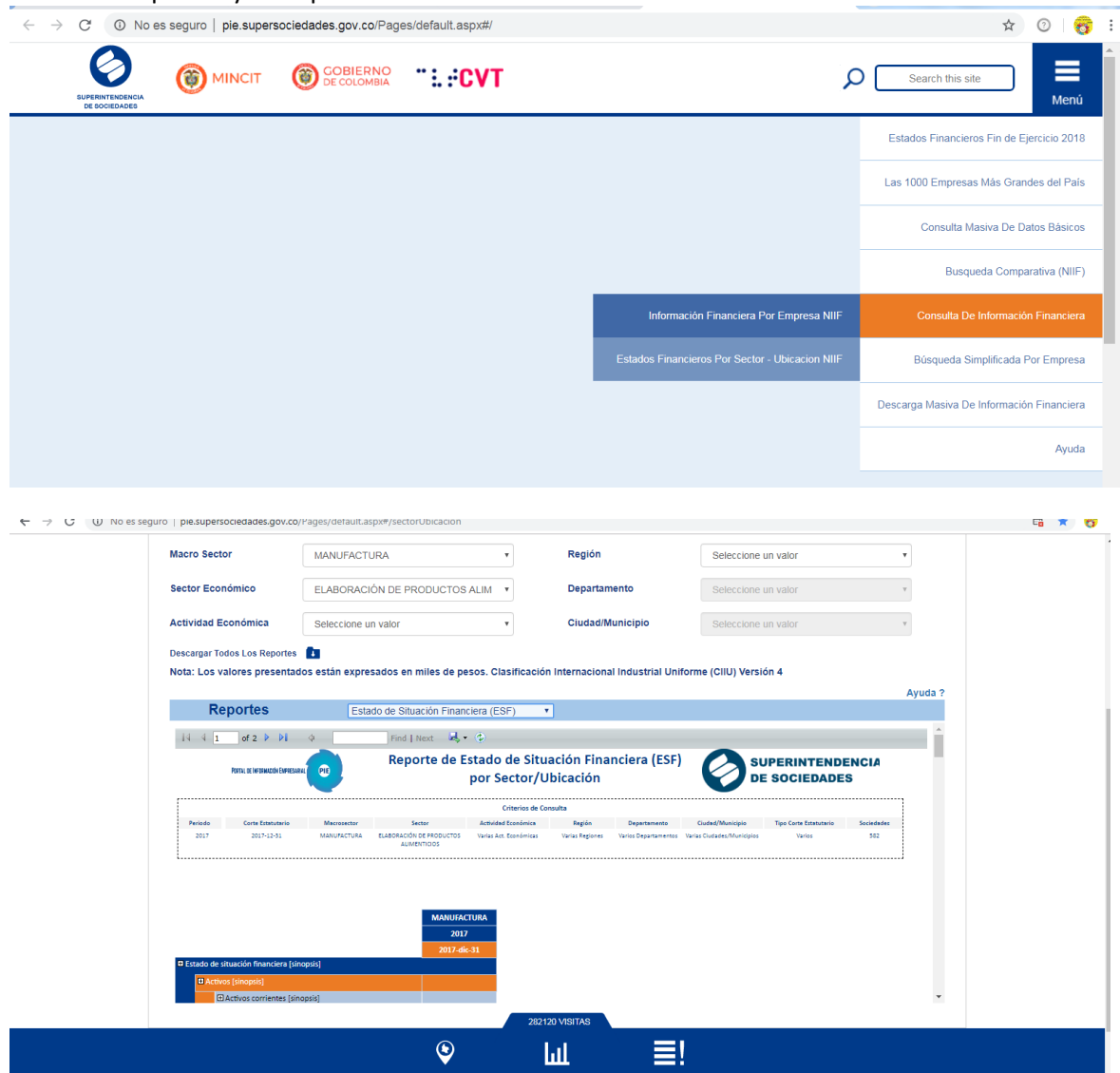


ANALISIS PARA EL CALCULO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

La información financiera que se toma para la proyección y justificación de los indicadores financieros del presente proceso contractual, se obtiene del análisis de los Estados financieros del año 2019.

Se realizó consulta en <http://pie.supersociedades.gov.co>, información financiera con corte a 31 de diciembre de 2019 (ESF y ERI); con el fin de recolectar los datos financieros que sirven para calcular los indicadores, establecido en el Manual para determinar requisitos habilitantes de CCE, esta consulta se realizó por los Sectores de la Economía que afectan el presente estudio, Comercio al por mayor de productos Alimenticios.



La imagen muestra la interfaz web de la Superintendencia de Sociedades de Colombia. En la parte superior, se encuentran los logos de la Superintendencia de Sociedades, MINCIT, el Gobierno de Colombia y CVT. A la derecha hay un campo de búsqueda y un menú. El menú principal incluye opciones como 'Estados Financieros Fin de Ejercicio 2018', 'Las 1000 Empresas Más Grandes del País', 'Consulta Masiva De Datos Básicos', 'Busqueda Comparativa (NIIF)', 'Consulta De Información Financiera' (destacada en naranja), 'Búsqueda Simplificada Por Empresa', 'Descarga Masiva De Información Financiera' y 'Ayuda'.

Debajo del menú, se muestra la configuración de filtros para la consulta: 'Macro Sector' (MANUFACTURA), 'Sector Económico' (ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIM), 'Actividad Económica' (Selecione un valor), 'Región' (Selecione un valor), 'Departamento' (Selecione un valor) y 'Ciudad/Municipio' (Selecione un valor). Hay un botón 'Descargar Todos Los Reportes' y una nota: 'Nota: Los valores presentados están expresados en miles de pesos. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Versión 4'.

En la sección 'Reportes', se selecciona 'Estado de Situación Financiera (ESF)'. Se muestra un botón 'Reporte de Estado de Situación Financiera (ESF) por Sector/Ubicación'. Debajo, hay una tabla de criterios de consulta:

Periodo	Corte Estatutario	Macrosector	Sector	Actividad Económica	Región	Departamento	Ciudad/Municipio	Tipo Corte Estatutario	Sociedades
2017	2017-12-31	MANUFACTURA	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Varios Act. Económicas	Varios Regiones	Varios Departamentos	Varios Ciudades/Municipios	Varios	552

En la parte inferior, se muestra un botón 'MANUFACTURA 2017' y un botón '2017-12-31'. Hay una lista de reportes: 'Estado de situación financiera [sinopsis]', 'Activos [sinopsis]' y 'Activos corrientes [sinopsis]'. En la parte inferior de la página, se muestra '282120 VISITAS'.

Para el presente proceso de selección, la estructuración de los indicadores capacidad financiera son los siguientes:

1.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

1.2.1 CALCULO DE INDICADORES FINANCIERO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA -ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO 2019

INFORMACIÓN FINANCIERA 2019 Comercio al por mayor de productos alimenticios (Muestra de 216 Sociedades)	
ACTIVO CORRIENTE	2.427.660.514,00
TOTAL ACTIVO	3.836.163.462,00
PASIVO CORRIENTE	1.874.984.539,00
TOTAL PASIVO	2.457.082.748,00
TOTAL PATRIMONIO	1.379.080.714,00
UTILIDAD OPERACIONAL	372.425.588,00
GASTOS DE INTERÉS	195.189.519,00

INDICE DE LIQUIDEZ	
AC= Activo Corriente	2.427.660.514,00
PC= Pasivo Corriente	1.874.984.539,00
Liquidez = AC/ PC	1
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	
UO= Utilidad Operacional	372.425.588,00
GI= Gastos de Intereses	195.189.519,00
COBERTURA I. = UO / GI	1,91
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	
PT= Pasivo Total	2.457.082.748,00
AT= Activo Total	3.836.163.462,00
Endeudamiento Total = (PT/AT) * 100	0,64
Capital de Trabajo	
AC= Activo Corriente	2.427.660.514,00
PC= Pasivo Corriente	1.874.984.539,00
Capital de Trabajo Total = (AC-PC)	552.675.975,00
Patrimonio	
AT= Activo Total	3.836.163.462,00
PT= Pasivo Total	2.457.082.748,00
Patrimonio Total = (AT-PT)	1.379.080.714,00

1228609515	
UO= Utilidad Operacional	1.228.609.515,00
P= Patrimonio	1.411.863.962,00
RP = UO / P	0,08
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
UO= Utilidad Operacional	1.228.609.515,00
AT= Activo Total	61.660.440.169,00
RA = UO / AT	0,02

ANALISIS TALLA HOJA

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA (CF):										INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (CO)			
SECTOR DE LA ECONOMÍA	MUESTRA	INDICE DE LIQUIDEZ		INDICE DE ENDEUDAMIENTO		RENTABILIDAD DE PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO					
Comercio al por mayor de productos alimenticios	216	1	3	6	4	8	7	0	2				

1.3 INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA (CF)*:

INDICADOR	REQUERIMIENTOS PARA PERSONAS JURÍDICAS	REQUERIMIENTO PARA OFERENTES EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO
LIQUIDEZ = AC/PC	Mayor o igual a $\geq 0,9$	La liquidez acreditada por el oferente deber ser <u>mayor o igual a 01</u> . En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la liquidez acreditada será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales de los activos corrientes sobre la sumatoria de los valores individuales de los pasivos corrientes.
INDICE DE ENDEUDAMIENTO = PT/AT	Menor o igual al $\leq 0,80$	El índice de endeudamiento acreditado por el oferente deber ser <u>menor o igual al 80%</u> . En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el nivel de endeudamiento acreditado será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales del pasivo total sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

1.4 INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (CO)*

INDICADOR	REQUERIMIENTO PARA PERSONAS JURÍDICAS	REQUERIMIENTO PARA OFERENTES EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO = UO/PATRIMONIO	Mayor o igual a $\geq 0,03$	La rentabilidad sobre el patrimonio, acreditada por el oferente debe ser <u>Mayor o igual a $\geq 0,03$</u> . En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la rentabilidad sobre el patrimonio acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del patrimonio.
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UO/AT	Mayor o igual a $\geq 0,01$	La rentabilidad sobre el activo total, acreditada por el oferente debe ser <u>Mayor o igual a $\geq 0,01$</u> . En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de rentabilidad sobre el activo acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

ORIGINAL FIRMADO
DGT.MORA RANGEL JAVIER
Responsable Financiera CPAMVAL

Revisado por: Carmen Cecilia Rada Paba
Elaborado por: Dgt. Mora Caballero Francisco
Fecha de elaboración: 12/01/2021